ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
06 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4697 /
LA LIGUA, 06 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°2987/2024, que nombra Directora Suplente de la Dirección de Control.
- Solicitud de Compra N°22563/2024, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 06 de junio del 2024. Departamento de Comunicaciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar publicaciones de avisos ¼ pagina, los días 07 y 14 de junio del 2024, para difusión de Anteproyecto actualización Plan Regulador Comunal de La Ligua.

DECRETO:

1º Autorícese y Ratifíquese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para publicación de avisos actualización Plan Regulador.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Empresa Periodística El Observador Ltda.** Rut; **79.557.640-1**, por un valor total de **$595.000**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE (S) SUBROGANTE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
10 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/ACA/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
06 JUN 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 06 JUNIO 2024

0022563

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: SR. COORDINADOR DE COMUNICACIONES

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Anteproyecto actualizacion Plan Regulador Comunal de La Ligua

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
2	avisos 1/4 página		500.000
	viernes 07 y viernes 14 de junio		
	Diario El Observador		
	IVA		95.000
		TOTAL $	595.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
COMUNICACIONES

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

ANTEPROYECTO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA LIGUA

La I. Municipalidad de La Ligua informa que, con motivo de presentar a la comunidad el **"Anteproyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de La Ligua"**, se realizarán las siguientes actividades:

- **AUDIENCIA PÚBLICA**

Presentación del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de La Ligua.

Fecha: Martes 18 de junio de 2024, a las 18:30 horas.
Lugar: Centro Cívico, ubicado en calle Papudo 205, La Ligua.

- **EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRC DE LA LIGUA Y SU INFORME AMBIENTAL**

Fecha: Desde el Miércoles 19 de junio de 2024 hasta el 1 de agosto de 2024.
Lugar: Hall de acceso a la Municipalidad, ubicada en calle Portales 555, La Ligua.

Todos los documentos estarán disponibles en el sitio web municipal www.laligua.cl

Cualquier persona natural o jurídica, a partir del **18 de junio de 2024** y hasta el **1 de agosto de 2024** podrá formular por escrito las **observaciones fundadas** que estime convenientes al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de La Ligua y de su Informe Ambiental mediante cualquiera de estos tres medios:

- **En forma física** (papel) en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la Municipalidad, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas en: Calle Diego Portales 555, La Ligua.
- **Por correo electrónico**: prc@laligua.cl
- **Por formulario para llenar en línea** al que se accede directamente a través del código **QR** que estará disponible en Facebook y el sitio web municipal:

Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde
Ilustre Municipalidad de La Ligua

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR

Quillota 5 de junio 2024

Señores
Municipalidad de la Ligua
Presente

COTIZACIÓN

Producto	: 2 avisos ¼ pagina
Publicación	: viernes 7 de junio 2024 y viernes 14 de junio 2024
Tamaño	: ¼ pagina (15,4 cms de alto x 12,8 cms de ancho
Impreso	: color
Valor Especial	: $ 500.000 + IVA

Datos del medio:

Nombre: Empresa Periodística El Observador Ltda.
Rut: 79.557.640-1
Dirección: La Concepción N° 277 Quillota
Giro: Agencias Periodísticas de Información y Noticias
Contacto Comercial: José Bijit Hallabi
Fono: +56 979922810
Email: [illegible]

Cobertura y Circulación en las Comunas de Petorca, La Ligua, Cabildo Zapallar Concón, Quintero, Puchuncaví, Papudo, Quillota, La Calera, Hijuelas, Nogales, Limache, Olmué, Quilpué, Villa Alemana, San Felipe, LLay Llay, Catemu, Panqueque, Santa María, Putaendo, Los Andes, Calle Larga, San Esteban, Viña del Mar, Valparaíso

JOSÉ BIJIT HABLABI
EJECUTIVO COMERCIAL
DIARIO EL OBSERVADOR
www.observador.cl
jbijit@observador.cl
+569 79922810